

LA INVESTIGACION EN LA FORMACION DOCENTE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Autoras: Vismara, Blanca Magdalena, Cambiasso, Alicia Irene, Bruno, María Josefa ,
Burges, María Victoria

Eje: La investigación en formación docente y en la formación y práctica docentes.

Tipo de trabajo: Ponencia

Palabras claves: diseño curricular-investigación educativa-formación docente-
prácticas formativas.

Resumen:

Un grupo de Investigación del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 32 de Balcarce se propuso mostrar las prácticas formativas en investigación educativa, a nivel jurisdiccional y a nivel institucional, en las carreras de formación docente inicial. Si la cuestión central es la formación del profesorado, la inclusión de la investigación resignifica la misión de los Institutos y apunta a la innovación al interior del sistema educativo. Los objetivos fueron mostrar las prácticas formativas en investigación educativas en el diseño curricular vigente; identificar en los diseños de la formación docente de nivel terciario en la provincia de Buenos Aires la inclusión de la investigación y valorar la toma de decisiones institucionales en la formación docente en investigación. La metodología utilizada implicó la búsqueda de las fuentes documentales que regularon la formación docente desde 1967 y el análisis de contenido de los diseños curriculares, de las asignaturas relacionadas con la investigación educativa. Los sucesivos cambios de los diseños de la formación docente posibilitaron, en relación a la investigación educativa, el desplazamiento desde las políticas jurisdiccionales uniformes hacia espacios consensuados a nivel institucional tal como se evidencia en la implementación del diseño curricular actualmente vigente en el ISFDyTN°32.

Introducción

Un grupo de investigación del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 32 (ISFDN°32) de Balcarce se propuso mostrar las prácticas formativas en investigación educativa, a nivel jurisdiccional y su implementación a nivel institucional, en las carreras de formación docente inicial. Si la cuestión central es la formación del profesorado, la inclusión de la investigación resignifica la misión de los Institutos Superiores y apunta a promover la innovación permanente al interior del sistema educativo. No es posible formar ciudadanos democráticos y críticos si los docentes no fundamentan su accionar pedagógico en el juicio crítico y en la capacidad de propuesta frente a las interpelaciones del ámbito educativo y del contexto social. No se trata de hacer de los docentes investigadores profesionales sino de incorporar la actitud y la práctica de la investigación como un componente sustantivo de su desempeño.

Los objetivos de esta investigación fueron mostrar las prácticas formativas en investigación educativas a partir del diseño curricular vigente; identificar en los diseños curriculares de la formación docente de nivel terciario en la provincia de Buenos Aires la inclusión de la investigación educativa y valorar la toma de decisiones institucionales en la formación docente en investigación. La metodología utilizada implicó la búsqueda de las fuentes documentales que regularon la formación docente en la provincia de Buenos Aires desde 1967 y el posterior análisis de contenido de los diseños curriculares, de las asignaturas relacionadas con la investigación educativa y de las propuestas pedagógicas utilizadas en las prácticas formativas del ISFDyTN°32.

Desarrollo

El actual **Diseño Curricular para la Educación Superior** niveles inicial y primaria (Resolución N°4154/07) demandó una construcción participativa que se inició en el año 2006. En el año 2008 se implementó el primer año en los ISFD de la provincia de Buenos Aires. Entre los recorridos formativos se ubican las prácticas en investigación. Al respecto, en el componente **Herramientas** del Campo de la Práctica Docente, se aborda la **Aproximación y análisis cualitativo institucional** en segundo año y la **Investigación en y para la acción docente** en tercer año. El marco orientador de las Herramientas de segundo año, señala que se haga posible reconocer en su contexto el espacio educativo, sus actores y las interacciones que en él se establecen, además de las relaciones que se entablan entre la institución y la comunidad a la que pertenece. El recorte del problema va a ser posible a partir de otro componente del

Campo de la Práctica Docente, el Taller Integrador Interdisciplinario (TAIN)¹, que realizará el relevamiento de información de los espacios escolares, de diferentes realidades socioculturales. El diseño prescribe los procedimientos de investigación cualitativa que posibilitarán el proceso de investigación. La investigación que se plantea no está prescrita, se construye en el TAIN con los aportes de los profesores del Instituto, de los alumnos y de los maestros de Inicial o Primaria. Para comprender la escuela se propone el desafío de la descripción densa, por medio de la cual se pueden reconocer las redes de significación tejidas por quienes pertenecen a una cultura, la cual en términos de Geertz², es una urdimbre simbólica. Mientras que, en tercer año, la **Investigación en y para la acción educativa** especifica en el marco orientador que han de trabajarse los rudimentos de la metodología de la investigación-acción con el fin de recuperar el sentido del conocimiento sistemático del aula tendiente a la toma de decisiones y la acción docente.

El diseño, a través de los Trayectos Formativos Opcionales, posibilita que cada instituto proponga recorridos complementarios de la formación. Estos Trayectos deberán ser definidos de manera colectiva y colaborativa por las instituciones formadoras sobre la base de las percepciones acerca de los complementos necesarios para la formación docente, pensados y propuestos de manera situada, local y singular. Asimismo, podrá definirse la organización didáctica según las particularidades y la creatividad del colectivo institucional. A partir de 2011, la elección del **Espacio de formación epistemológica para la investigación social en educación**, como temática a abordar en el Trayecto Formativo Opcional en 3er. año complementará las prácticas en investigación. Los Ejes de desarrollo que se proponen son: I. ¿Cuáles son las prácticas investigativas actuales que fortalecen la capacidad de participación y consolidan una línea investigativa- transformativa en el accionar de nuestros futuros profesores del nivel? II. ¿Cómo fortalecer la capacidad de participación en proyectos de investigación educativa? III. ¿Cómo realizar el relevamiento de prácticas de investigación en los jardines y/o escuelas y en espacios de educación ampliada? ¿Cómo leer estos relevamientos? ¿Cómo producir teoría a partir de la reflexión de estos relevamientos? Los lineamientos de las políticas jurisdiccionales referidas a lo curricular se plasman en los distintos Diseños curriculares/ Planes de estudios de la formación docente.

¹ (TAIN) El Taller Integrador Interdisciplinario es el espacio de encuentro de la comunidad de los docentes y los estudiantes de cada año de la carrera y tiene por objeto provocar el encuentro de saberes, de prácticas y de sujetos en la formación docente.

² Geertz (1992) *Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura*

Figura 1. Prácticas formativas en investigación: diseños curriculares (1967-2008)

Carreras	Cobertura	Año	Prácticas formativas en investigación
1. MS RM N° 10208/67	Universal	1967	7mo. año: Metodología de la Investigación Pedagógica
2. MNS RM N° 573/77 RM N° 317/78	Universal	1977	-----
3. MEP-MEI Res. N° 42/87	Universal	1987	3er. año: Taller de Investigación y Tecnología Educativa
4. Reformulación MEP-MEI Res. N° 230/93 y modificadorias	Carácter experimental	1993	Investigación como eje instrumental del Diseño
5. P1° y 2° EGB - PNI Res. N° 4508/97 modificadorias	Universal	1997	En el ISFDN°32 en el Espacio de Definición Institucional: Taller de Investigación Educativa.

<p>6.</p> <p>Res. N° 193/99</p>	<p>Carácter selectivo</p>	<p>1999</p>	<p>Módulos complementarios extracurriculares:</p> <p>Trabajo de Campo I</p> <p>Trabajo de Campo II</p> <p>Trabajo de Campo III</p> <p>Seminario Optativo de Investigación Pedagógica.</p>
---------------------------------	---------------------------	-------------	---

<p>7.</p> <p>Res. N° 4154/07</p> <p>PEI-PEP</p>	<p>Universal</p>	<p>2008</p>	<p>Herramientas de la Práctica:</p> <p>2do.año: Aproximación y análisis cualitativo institucional</p> <p>3er.año: Investigación en y para la acción docente.</p> <p>En el ISFDN°32 en el Trayecto Formativo Opcional para 3er. año: Espacio de formación epistemológica para la investigación social en educación.</p>
---	------------------	-------------	--

Referencias:

1. MS: Magisterio Superior
2. MNS: Magisterio Normal Superior
3. MEP-MEI: Magisterio Especializado en Educación Primaria y Magisterio Especializado en Educación Inicial
4. Reformulación MEP-MEI: Reformulación Curricular del Magisterio Especializado en Educación Primaria y Magisterio Especializado en Educación Inicial
5. P1° y 2° EGB – PNI: Profesorado de Primer y Segundo Ciclo de la EGB y Profesorado para Nivel Inicial
6. PROMESbA: Profesorado de Primer y Segundo Ciclo de la EGB
7. PEI-PEP: Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Primaria

Los primeros diseños instituyen procedimientos uniformes para la toma de decisiones en todas las dimensiones, por lo tanto, también en lo referido a las prácticas de investigación en todos los Institutos Superiores de la provincia de Buenos Aires. El Plan de Estudio de 1967 incorpora la metodología de la investigación pedagógica, con un fuerte acento en lo cuantitativo y lo estadísticamente verificable. También, es

interesante destacar la ausencia de investigación en el Plan de Estudios de 1977 acorde a la orientación vigente durante el período del gobierno militar.

Con el Plan de Estudios aprobado en 1987, la investigación está asociada a la tecnología educativa, tal como lo indica el nombre del correspondiente Taller. Pero, por otra parte, para los docentes se garantiza el perfeccionamiento en estrategias de investigación participativa con lo cual, se podría suponer que ese también, sería el enfoque dado al Taller del que tales docentes estarían a cargo o, debería ser la perspectiva presente en las propuestas pedagógicas de las otras asignaturas del Plan. La investigación participativa inicia una nueva modalidad de acercamiento a la realidad objetiva que intenta unir aspectos que hasta entonces habían permanecido separados estructuralmente dentro de la investigación. Conocimiento, valoración y acción se comenzaron a concebir como una unidad. En la Reformulación Curricular iniciada en 1993, en once Institutos Superiores, se considera a la investigación como un eje instrumental que atraviesa el Diseño. Esto se materializa como Área de Investigación de la Realidad Educativa asimilada a la práctica docente. A partir de la Transformación Educativa, con la instalación de los tres programas - formación, investigación y extensión - se procura la articulación entre la formación en investigación y la práctica en terreno de los estudiantes del profesorado.

De las políticas jurisdiccionales uniformes hasta ahora instaladas, a partir de este momento se avanza hacia micro-políticas resultantes del acuerdo entre los diferentes actores institucionales. De esta manera las políticas jurisdiccionales, específicamente, en relación con las prácticas de investigación, son reinterpretadas y contextualizadas por cada Instituto. En 1997, para el ISFDyTN°32, la inclusión de Investigación Educativa fue una decisión institucional ya que se seleccionó esta temática en virtud de la experiencia recogida en el Taller de Investigación y Tecnología Educativa del Plan de Estudios de 1987. La propuesta pedagógica de ese Taller postula la integración teoría –práctica, la reflexión crítica, la investigación de la propia práctica y la vinculación del proceso de investigación con las prácticas de residencia. A pesar del carácter selectivo que caracterizó al PROMESbA fue un valioso programa en relación a cómo es presentada la investigación en Trabajo de Campo I, II y III. El ISFDyTN°32 no fue seleccionado para este programa. El Diseño Curricular para la Educación Superior que se implementó en el 2008 muestra claramente a la investigación articulada con la práctica docente por medio de las Herramientas de la Práctica, el Taller Integrador Interdisciplinario y las Prácticas

en Terreno. Profesores y alumnos registran lo relevado en el cuaderno de bitácora, por medio de esas notas tratan de captar las redes de significación o en términos de Freire “universos vocabulares”³ que les permitirá realizar una descripción densa de la realidad educativa. Uno de los principales propósitos del Campo de la Práctica es considerarla como un objeto en transformación. Esta propuesta excede lo áulico y lo institucional educativo para posibilitar un nuevo posicionamiento frente a los desafíos sociales para lograr un nuevo maestro que además de pedagogo sea un trabajador cultural.

Conclusiones

De todo lo expuesto, se desprende que los sucesivos cambios de los diseños curriculares de la formación docente de la provincia de Buenos Aires posibilitaron, en relación a la investigación educativa, el desplazamiento desde las políticas jurisdiccionales uniformes hacia espacios consensuados a nivel institucional tal como se evidencia en la implementación del diseño curricular actualmente vigente en el ISFDyTN°32. Asimismo, las experiencias Del Trayecto Formativo Opcional realizadas en este Instituto complementan la formación docente inicial con un espacio referido a las prácticas de investigación. Se ha marcado una trayectoria en el ámbito de la investigación educativa en el escenario de la institución en los últimos quince años. Esto muestra haber puesto las herramientas de la investigación educativa al servicio de la construcción de un saber que fortalezca la organización y la participación, y potencie la consolidación de una línea de investigación transformativa Finalmente, se ha contribuido al desarrollo de líneas de investigación sobre problemas educativos que afectan a Balcarce, posibilitando el avance del conocimiento en ese campo y favoreciendo el estudio de las prácticas pedagógicas y los procesos de enseñanza para promover el mejoramiento de las intervenciones que realizarán nuestros alumnos en su futuro. rol docente.

Bibliografía

FREIRE, Paulo (1986) *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Editorial Siglo XXI. México.

GEERTZ, Clifford (1992) *Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura*.

POPKEWITZ, Thomas (1988) *Paradigma e ideología en investigación educativa*, Mondadori, España.

³ Freire (1986) *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Editorial Siglo XXI. México

SIRVENT, María Teresa: *La práctica de la investigación*. Taller de Metodología de la Investigación Educativa

VASSILIADES, Alejandro, (2004) *Regulación estatal y política educativa durante la última dictadura militar en la Provincia de Buenos Aires* 14/7/10 www.feeye.uncu.edu.ar

VITALE, María Cecilia, (2000) *La investigación educativa* 17/07/10 www.fhumyar.unr.edu.ar

Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires: Resolución Ministerial N° 10208/67. Resolución Ministerial N° 573/77. Modificada por la Resolución N° 317/78.

Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires: Resolución N° 42/87. Resolución N° 230/93 y sus modificatorias Resolución N° 505/94 y Resolución N° 1110/95. Resolución N° 4508/97 y sus modificatorias: Resolución N° 3100/98, Resolución N° 13271/99, Resolución N° 5118/02 y Resolución N° 4664/03. Resolución N° 193/99. Resolución N° 4154/07